

MAGISTRADA MARINA GUADALUPE MARÍN GÓMEZ

Presidenta del Tribunal de Disciplina Judicial, representante del Poder Judicial del Estado de Sonora ante el Sistema Estatal Anticorrupción, Primer Ponente e integrante de la Comisión Substanciadora y la Comisión Resolutora.

Actualmente se desempeña como Presidenta del Tribunal de Disciplina Judicial, integra las Comisiones Substanciadora y Resolutora, Primer Ponente y funge como representante del Poder Judicial del Estado de Sonora ante el Sistema Estatal Anticorrupción.

Es Licenciada en Derecho y Licenciada en Contaduría Pública, con casi 15 años de trayectoria en el servicio público a nivel estatal, un año a nivel federal y más de 12 años de experiencia profesional en la iniciativa privada.

Su formación académica se complementa con diplomados, seminarios, cursos y capacitaciones en Derecho del Trabajo y la Reforma Laboral, Nuevo Sistema de Justicia Laboral, Perspectiva de Género, Acceso a la Justicia en condiciones de igualdad, Derechos Humanos, Migración, Justicia Restaurativa, Transparencia, Rendición de Cuentas y Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales, Indicadores de Gestión Gubernamental, Ética Pública, Gestión Judicial, Mecanismos Alternos de Solución de Controversias, Protocolo para prevenir y atender el acoso y hostigamiento sexual en la administración pública estatal, Control Constitucional y nueva jurisdicción laboral local, Agentes de cambio, Actores y operadores del Nuevo Sistema de Justicia Laboral, Justicia Abierta, elaboración de versiones públicas, clasificación y desclasificación de sentencias y protección de datos personales, Código de ética y espacios laborales libres de violencia, entre otros.

Inició su trayectoria profesional en 1989 en el sector privado como jefa de órdenes de pago en Banco Internacional, S.A. En 1993 se desempeñó como pasante y Contadora Pública en el despacho Ávila Quiroga y Asociados, consolidando su experiencia en el ámbito contable y administrativo.

Su incorporación al servicio público ocurrió en 2010 como encargada de la Unidad de Enlace de Transparencia de la Procuraduría General de Justicia del

Estado. Ese mismo año fue designada Subdirectora de Atención y Acceso a la Información Pública de la Unidad de Transparencia de la Gubernatura, adscrita a la Dirección General de Estudios Legislativos y Reglamentarios de la División Jurídica del Ejecutivo Estatal, donde participó en el diseño de instrumentos normativos orientados a fortalecer la transparencia y el acceso a la información pública. En 2012 fue reconocida por la Secretaría de la Contraloría General a través de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Normatividad, por mantener con esmero constante la publicación y actualización de la información Pública Básica en el Portal de Transparencia de la Gubernatura del Estado.

Entre 2014 y 2016 se desempeñó como particular y asesora jurídica de la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, colaborando en asuntos estratégicos del Poder Judicial.

Posteriormente, de 2016 a 2017, se integró al Instituto Mexicano del Seguro Social en nivel central, como jefa de división operativa, fungiendo como Asesora Jurídica en la Coordinación de Relaciones Laborales y en la División de Asuntos Sindicales.

De 2017 a 2022 ocupó el cargo de Directora General de Proyectos Prioritarios y Especiales de la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora. Durante este periodo lideró proyectos estratégicos para el fortalecimiento institucional, destacando la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el estado, implementación del expediente laboral electrónico, el uso de la firma electrónica avanzada para los asuntos laborales, así como la creación del Centro de Convivencia Familiar Supervisada y el modelo de Sala de Mediación Escolar del Poder Judicial instalada en Casa Guadalupe Libre, Plan de regreso gradual a la normalidad del servicio de impartición de justicia en Sonora (2020), Reglamento de Peritos, entre otros.

En 2021 fue reconocida por el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia como servidora pública destacada, por su excelente labor, empeño y constancia en beneficio de la Administración de Justicia. En ese mismo año, el Instituto de Posgrado en Derecho, la reconoció por la excelente organización del Diplomado en el Nuevo Sistema de Justicia Laboral.

De 2022 a 2025, ocupó el cargo de Coordinadora de los Tribunales Laborales del Poder Judicial del Estado de Sonora, encargándose de supervisar, evaluar dar

seguimiento al desempeño judicial de las personas funcionarias públicas adscritas a los Tribunales Laborales, con el objeto de garantizar su correcto funcionamiento, impulsar procesos de mejora continua y promover la eficiencia en la impartición de justicia laboral.

En el ámbito académico, se desempeñó como docente en la Licenciatura de Derecho del Instituto Teresita Muñoz, impartiendo la materia de Derecho Laboral, de 2017-2019.

Además de su trayectoria profesional, cuenta con un Diplomado Avanzado en Ciencias Bíblicas por el Instituto Bíblico de Hermosillo, y ha participado como voluntaria en dispensarios médicos comunitarios, programas de apoyo a migrantes y proyectos de asistencia social. Actualmente es parte del voluntariado de Casa Guadalupe Libre, donde también colabora en programas de seguimiento para jóvenes egresados, fortaleciendo así, su vocación de servicio.